

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1517/05
26 octubre 2005

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 26 DE OCTUBRE DE 2005

Aprobada en la sesión del 25 de febrero de 2009

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Homenaje a la memoria del señor Luis Adolfo Siles Salinas, ex Presidente de Bolivia.....	2
Homenaje a la memoria del señor José Azcona Hoyo, ex Presidente de Honduras.....	3
Solidaridad con Haití y la República Dominicana ante el desastre ocasionado por el huracán Alpha.....	4
Felicitación a la Delegación de San Vicente y las Granadinas con motivo del día nacional de ese país.....	4
Aprobación de acta	4
Remisión de documento	4
Elección del Presidente de la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional	5
Primer informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití.....	7
Informe del Secretario General sobre la situación en Nicaragua	25
Homenaje a la memoria del señor Luis Adolfo Siles Salinas, ex Presidente de Bolivia (continuación).....	32
Solicitud del Representante Permanente del Uruguay con respecto al libro sobre la Carta Democrática Interamericana	33
Anuncio del Representante de Haití sobre la visita de una delegación de la Comunidad del Caribe a su país	34
Felicitación a la Delegación de San Vicente y las Granadinas con motivo del día nacional de ese país (continuación).....	35
Visita de la Ministra de Estado de Brasil para la Promoción de la Igualdad Racial	35

Página

Homenaje a la memoria de la señora Rosa Parks, activista afroamericana de derechos humanos	36
Visita de la Ministra de Estado de Brasil para la Promoción de la Igualdad Racial (continuación)	36

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

CP/doc.4065/05, Primer informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2147 (XXXV-O/05)

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2005

En la ciudad de Washington, a las dos y cincuenta de la tarde del miércoles 26 de octubre de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Fernando de la Flor Arbulú, Representante Permanente del Perú
Ministra Consejera Lila M. Bolaños Chamorro, Representante Interina de Nicaragua
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Interina de la República Dominicana
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Primera Secretaria Yasmin Solitahe Odlum, Representante Alterna de Santa Lucía
Ministra Silvia María Merega, Representante Alterna de la Argentina
Segunda Secretaria Betty Greenslade, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Consejero Juan Sandoval Mendiola, Representante Alterno de México
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá
Consejero Rabinder Lala, Representante Alterno de Suriname
Consejero Paul Byam, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Alterno de Belice
Ministro Consejero Salvador Hernández Vela, Representante Alterno de Venezuela
Ministro Consejero Fernando Simas Magalhães, Representante Alterno del Brasil

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convoked to consider the items on the draft order of business, document CP/OD.1517/05.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo Permanente celebrada el 30 de junio de 2004 (CP/ACTA 1430/04)
2. Transmisión de documento a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios:
 - Informe del Secretario General sobre los Acuerdos de cooperación en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05) (CP/doc.4064/05)
3. Elección del Presidente de la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional
4. Consideración del Primer Informe Trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2147 (XXXV-O/05) (CP/doc.4065/05)
5. Informe del Secretario General sobre la situación en Nicaragua
6. Otros asuntos.]

The Chair wishes to draw your attention to one new item that has been added to the draft order of business. I am referring to item 5, the report by the Secretary General on the situation in Nicaragua. If there are no objections to the inclusion of this item on the draft order of business, then it is so approved.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR LUIS ADOLFO SILES SALINAS, EX PRESIDENTE DE BOLIVIA

El PRESIDENTE: Before we proceed, let me take this opportunity to pay tribute to the memory of two former presidents of member states of the Organization of American States who passed away recently.

Mr. Luis Adolfo Siles Salinas of Bolivia died on October 20 in the city of La Paz. By profession a lawyer and a sociologist, Mr. Siles assumed the presidency of Bolivia in 1969 when the then constitutionally elected President, Mr. René Barrientos Ortuño, passed away. He later served as a member of the Supreme Court of Bolivia and was Ambassador to Spain from 1982 to 1985. In 1986, he was elected a member of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR).

On behalf of the Council and on my own behalf, I convey heartfelt condolences to the family of the late former President Siles and to the people and Government of Bolivia.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR JOSÉ AZCONA HOYO,
EX PRESIDENTE DE HONDURAS

El PRESIDENTE: Mr. José Azcona Hoyo of Honduras passed away on October 24. He was President of that country between 1986 and 1990 and played a key role in the development of democracy in Honduras during that period. He was credited with supporting the process to negotiate peace accords in a region torn by civil war. Mr. Azcona will be remembered by Hondurans as an honest and distinguished politician who occupied high functions in his public life and later became President of that country.

On behalf of the Council and on my own behalf, I tender our heartfelt condolences to the family of the late President and to the people and Government of Honduras.

The Ambassador of Honduras has asked for the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Delegación y de mi Gobierno, deseo agradecer a usted los sentimientos de pesar y también la recordación de la memoria del ex Presidente José Azcona Hoyo, quien falleció el lunes recién pasado en Tegucigalpa a la edad de 78 años. Él constituyó un pilar fundamental para el desarrollo de la democracia y la institucionalidad, de la cual goza hoy la sociedad hondureña.

Al Presidente Azcona, quien gobernó Honduras de 1986 a 1990, le tocó gobernar durante un período especialmente difícil de la historia de Honduras y de Centroamérica. Fue el segundo Presidente de la actual era democrática de mi país, teniendo que lidiar, por un lado, con los rescoldos del militarismo que durante más de dos décadas azotó la sociedad hondureña y, por el otro, con las consecuencias y situaciones derivadas en Honduras de la violencia política y de las guerras internas que sufrieran nuestros vecinos.

Como Presidente de la República, fue uno de los precursores del Plan de Paz Centroamericano, conocido Esquipulas II suscrito en 1987, que condujo al fin de las guerras civiles y de las confrontaciones entre varios de nuestros países centroamericanos. En lo interno, su administración es recordada por su férrea oposición a los dictados de los organismos financieros internacionales y por no dejarse imponer en ese período un programa de ajuste económico.

Hijo de inmigrantes españoles, cooperativista de vocación, estudió en la Universidad Nacional de Honduras y en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en México, donde se graduó de ingeniero civil, especializándose en cooperativas de vivienda y planificación del desarrollo urbano.

Perteneció al Partido Liberal de Honduras y se le conoce como una persona muy honesta; su administración es conocida como una administración en la cual las finanzas del país se manejaron de

una forma muy transparente. Así que nuevamente reitero, señor Presidente, el agradecimiento por sus palabras y por el homenaje y el tributo que se le ha ofrecido hoy al Presidente Azcona de Honduras.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: The Chair acknowledges the response of Ambassador Rodezno.

SOLIDARIDAD CON HAITÍ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA
ANTE EL DESASTRE OCASIONADO POR
EL HURACÁN ALPHA

El PRESIDENTE: I take this opportunity, on behalf of the Council, to offer condolences to the people and governments of Haiti and the Dominican Republic on the tragic loss of lives and the devastation caused by Hurricane Alpha.

The Chair now requests the Council to stand and observe a brief period of silence in honor of both deceased presidents and of the people of Haiti and the Dominican Republic.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

FELICITACIÓN A LA DELEGACIÓN DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE ESE PAÍS

El PRESIDENTE: The Chair takes this opportunity to mention, on a more pleasant note, that tomorrow, October 27, is the national day of Saint Vincent and the Grenadines. The Chair congratulates the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines and asks that the congratulations of this Council be conveyed to the Government and people of Saint Vincent and the Grenadines.

APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE: The first item on the order of business is the approval of the minutes of the special meeting held on June 30, 2004, document CP/ACTA 1430/04. These minutes contain the changes that delegations have requested to be incorporated, and if there are no objections, the Chair proposes that the Council approve the minutes. It is so agreed.

The minutes of the regular meeting of July 22, 2004, have been distributed in the room, in accordance with Article 69 of the Rules of Procedure, and will be approved at our next regular meeting.

REMISIÓN DE DOCUMENTO

El PRESIDENTE: The next item deals with the referral of the report of the Secretary General on cooperation agreements in compliance with resolution AG/RES. 2157 (XXXV-O/05),

document CP/doc.4064/05. The Chair suggests that this report be transmitted to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). If there are no objections, it is so agreed.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

El PRESIDENTE: We now move to item 3, the election of the Chair of the Special Committee on Transnational Organized Crime.

As delegations may recall, the Council had elected Ambassador Jorge Chen, Permanent Representative of Mexico, to chair the Special Committee. At the first meeting of the Special Committee, held on October 19, Ambassador Chen announced that he was leaving his post as Permanent Representative of his country to the Organization of American States to take up other duties assigned to him by his government in Mexico.

Since the Special Committee has not yet elected a vice chair of the Special Committee, in accordance with Article 28 of the Rules of Procedure of the Permanent Council, the Council will proceed now with the election of the new Chair of the Special Committee.

I now offer the floor to delegations that may wish to present candidates for the position of Chair of the Special Committee. The Chair recognizes the Ambassador of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidente.

Normalmente es la distinguida Delación de Bolivia la que habla en nombre del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), pero en este caso asumo esa responsabilidad con el acuerdo de todos los miembros, por supuesto.

México siempre ha tenido un rol muy importante y ha tenido un liderazgo dentro de la Organización en todo aquello relativo a la delincuencia organizada transnacional. Por tanto, creemos que hasta la llegada de un Representante Permanente de México quisiéramos proponer al Consejero Juan Sandoval, de la Delegación de México, para que pudiera presidir nuestros debates. Tenemos ya un plan de acción, un plan de trabajo aprobado, discutido en la sesión anterior y el señor Sandoval con su preparación, con su formación, creemos que está plenamente capacitado para dirigir nuestros debates hasta, como dije anteriormente, la llegada de un nuevo Representante Permanente, en este caso, de su país. Así que esa es la propuesta que quisiera hacer en nombre del Grupo ALADI en este Consejo.

Gracias Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Cáceres. The Representative of Panama has requested the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

En nombre de las Delegaciones pertenecientes al Grupo Centroamericano (GRUCA), República Dominicana, Belice y Panamá deseamos, en primera instancia, ofrecerle nuestras condolencias a las Delegaciones de Bolivia y Honduras y, por esta misma vía, también dar nuestras congratulaciones por la celebración del día nacional de San Vicente y las Granadinas.

Las Delegaciones pertenecientes al GRUCA deseamos secundar la candidatura del Delegado Alterno de México, Juan Sandoval, para la Presidencia de la Comisión Especial sobre la Delincuencia Organizada Transnacional. Y, en ese sentido, aspiraríamos que se hiciera por aclamación, señor Presidente.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: The Alternate Representative of Mexico, Mr. Juan Sandoval, has been elected the new Chair of the Special Committee on Transnational Organized Crime.

I congratulate you, Mr. Juan Sandoval, on having been elected to chair the Special Committee. We know that you are well seized of the issues, and this Council has every confidence that under your leadership, the Special Committee will continue to carry out its important mandate. We certainly wish you well.

Before I recognize the Representative of Mexico, I wish to thank Ambassador Jorge Chen for his leadership of the Special Committee on Transnational Organized Crime. At the October 19 meeting, various delegations commended his exemplary leadership of the Special Committee. The Chair would merely like to echo those sentiments. At the next meeting of the Council, we will officially bid farewell to Ambassador Chen.

I now recognize the Representative of Mexico.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL: Muchas Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, quisiera agradecer, en nombre del Gobierno de México, la distinción de la que mi Delegación ha sido objeto al ser reiterado en la Presidencia de la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional y, en particular, las amables palabras para el Embajador Jorge Chen. En lo personal, señor Presidente, ofrezco simplemente mi mejor disposición para el desarrollo inicial de esta nueva área de cooperación en la OEA, la cual es prioritaria para varios Estados del Hemisferio, entre ellos México.

Igualmente, señor Presidente, como Presidente de la Comisión Especial ofrezco mi mayor disposición, apertura y transparencia para trabajar con todas las Delegaciones, y mi mejor esfuerzo para que sean cumplidos los mandatos que tiene encomendada la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you.

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN HAITÍ

El PRESIDENTE: The next item on the order of business is the first quarterly report of the Secretary General on the situation in Haiti in compliance with resolution AG/RES. 2147 (XXXV-O/05), document CP/doc.4065/05.

As delegations are aware, the Secretary General has been informing the Council on the situation in Haiti. Haiti continues to receive support from the Organization of American States at all levels, and we have to keep following the unfolding events in that country very closely. Haiti is now at a critical juncture; therefore, it is appropriate to receive reports such as the one the Secretary General will now present.

I am pleased to give the floor to Secretary General Insulza.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente.

Como usted ha señalado, cumplo con la obligación de entregar este informe trimestral sobre la situación en Haití en un momento que, como usted ha señalado, también es bastante importante y crucial en la vida de ese país.

Como ustedes saben, dentro del mes de diciembre, y es de esperar que ello ocurra en la fecha que está indicada, en los primeros días de diciembre, debería haber elecciones generales en Haití para Presidente de la República y Congreso. A partir de ahí, o antes o después de eso, se abren procesos internos de discusión y propuestas de coaliciones políticas y formas de llevar adelante la gobernabilidad en el país, y también procesos que nos involucran a todos, como cuál va a ser la continua participación de la comunidad internacional en la cooperación para la solución de los problemas de Haití.

El informe creo, señor Presidente, es bastante completo y, por lo tanto, no voy a detallarlo. Me hubiera gustado hacerlo porque en realidad, por ejemplo, en el aspecto muy fundamental que nos ha tocado tratar, que es el tema de la participación electoral, la inscripción electoral y la participación de la ciudadanía, está ahí muy bien detallado la cantidad de cosas que hemos hecho; el enorme esfuerzo que hemos empeñado en este trabajo y que ha dado un resultado muy satisfactorio pero, como digo está ya en el texto y ojalá los señores Delegados tengan la oportunidad de leerlo con atención, porque lo que hemos hecho, en realidad, es crear un nuevo registro electoral en Haití y crearlo, prácticamente, de la nada.

El registro electoral anterior era incompleto, no servía, no tenía ninguna certeza. Tenía una cantidad enorme de nombres repetidos, de personas que se habían inscrito hasta diez veces y, por lo tanto, no tenía ninguna confiabilidad. Y la verdad es que en torno a este trabajo, creo, el accionar de la OEA se ha hecho cada vez más creciente en Haití y, además, ha sido reconocido.

Cuando asumí la Secretaría General, ustedes recordarán que estuvo acá en ese día el Representante del Secretario General de Naciones Unidas, que conversó conmigo sobre el proceso político de Haití, y me hizo ver que la mayor preocupación que había era sobre la inscripción electoral. Es decir, aquello que estaba a cargo de la OEA, era la principal preocupación. Hoy día, y

quiero decirlo sin ninguna modestia, lo que más se saluda y se felicita en Haití es la inclusión electoral con la cooperación que la OEA ha brindado. Si hay elecciones en Haití, cosa que esperamos, y sobre lo que me referiré posteriormente, eso va a ser en gran parte por el trabajo que nosotros como Organización hemos realizado.

Al igual que en el caso de Colombia, como señalé unos días atrás, también consideré necesario en esta ocasión visitar Haití para informarme bien de la situación allá. Esa visita está detallada en la primera página del informe. Quiero hacer ver solamente a quienes tienen la versión en español, que la visita se produjo entre el 5 y el 7 de julio, cosa que está bien en la versión en inglés pero está equivocada en la versión en español donde dice que habría sido en junio.

Fui acompañado por el Secretario General Adjunto. En realidad la mayor parte de las cosas que aquí se hacen han sido también el producto del trabajo muy intenso que el Secretario Adjunto, Albert Ramdin, ha llevado adelante y que está retratado en el informe pero que no da cuenta del seguimiento cotidiano que él ha hecho de esta importante tarea.

La situación en Haití, como ustedes saben, sigue siendo relativamente compleja. Quisiera solamente decir algunas cosas respecto de ella, desde los principales puntos de vista que se están tratando. La actividad política ha retomado fuerza grandemente con el proceso electoral. Creo que es muy importante señalar que tenemos, de acuerdo con este informe, hasta el 10 de octubre, posteriormente han continuado habiendo recibos de registros y de inscripciones; hay alrededor de 3.200.000 inscritos.

Algunos dicen que esa cifra es inferior a la disponible en la elección anterior lo cual, probablemente, sea cierto. Pero quiero decir que un estudio demográfico, contratado por la Delegación de las Naciones Unidas, respecto a la cantidad potencial de electorado que podría inscribirse, llegó a la conclusión de que el máximo era entre 3.400.000 y 3.700.000. Ese informe está en nuestras manos si quieren ustedes disponer de él. Por lo tanto, haber logrado inscribir casi 3.200.000 personas es un éxito que en muchos países no se logra con registros electorales abiertos desde mucho tiempo antes.

Además, hemos debido instalar un sistema, como ya decía, completamente seguro. El sistema electoral haitiano, el sistema de inscripción electoral, no tiene nada que envidiarle a los sistemas más avanzados del mundo; la tarjeta es una tarjeta completamente segura; la inclusión se hace sobre la base de un sistema de comparación de huellas digitales que bota del sistema las dobles inclusiones. Debo decir, sin embargo, que la comprobación de dobles inclusiones felizmente ha sido bajísima esta vez.

Por lo tanto constituye, y esperamos que este sea un programa sobre el cual hemos conversado ya con algunas instituciones internacionales, de creación, finalmente, de un registro civil en Haití. La mayor parte de la gente en Haití no tiene ese documento, un documento de identidad, o mucha gente, y vemos que es perfectamente posible hacer esto. Me hace ver el Secretario Ramdin que la última cifra que él tiene es de 3,4 millones de votantes registrados.

Esto significa que tenemos un sistema con el cual llevar adelante la elección. No obstante, debo decir que la elección ha sufrido algunas dificultades importantes. Y estas dificultades han motivado preocupación en la comunidad internacional, por cuanto la Comisión Electoral Provisoria

de Haití, nombrada por el Ministro en su momento y representativa, no ha asumido bien todas las tareas que tiene que asumir y ha ido demorando algunas de las tareas que hay que realizar. No hay todavía una estructura ejecutiva suficiente; no hay todavía todo el personal profesional necesario; falta todavía desarrollar toda la estructura de descentralización; y hay que contratar una cantidad de personal para hacer las tareas. Estoy presentando solamente algunos de los problemas que hay. Eso fue lo que motivó la postergación de la elección y la preocupación de la comunidad internacional ha sido, fundamentalmente, asegurar que la elección se realice en el momento en que existe el compromiso de que se realice, es decir, en la primera semana de diciembre.

El informe contiene los llamados diez puntos clave de Naciones Unidas y la OEA para las elecciones de Haití, los cuales fueron entregados al Gobierno haitiano. Acaban de ser nuevamente discutidos en Naciones Unidas en una reunión a la cual asistió, en representación de la OEA, el Secretario General Adjunto y la señora Elizabeth Spehar. También fueron discutidos en la reunión de Bruselas de los donantes. Es un tema en el cual estamos trabajando, pero debo decir que estamos preocupados aún de que estén todas las cosas en su lugar para la primera vuelta electoral en el mes de diciembre y estamos haciendo un intenso esfuerzo.

Desde el punto de vista político debo decir que el entusiasmo de los candidatos ha sido grande. Eso se refleja tanto en la inscripción como en la inscripción de partidos políticos. Se incluyó una gran cantidad de partidos políticos y se incluyó también una gran cantidad de candidatos presidenciales, además de los candidatos al Congreso.

Eso camina y la campaña se realiza y todas las fuerzas políticas, incluso las que apoyaron al Presidente Aristide, están trabajando activamente en sus campañas electorales. Nos preocupa, sin embargo, por cierto, que este mismo entusiasmo dé origen, probablemente, a una representación un poco fragmentada de las distintas fuerzas políticas haitianas y, por consiguiente, el resultado electoral no sea un Gobierno que no tenga mayoría muy estable. Ese es un tema en el cual también estamos trabajando. Nosotros creemos que es necesario, junto con el proceso electoral, promover el diálogo entre las fuerzas políticas haitianas de manera de alcanzar acuerdos que permitan darle gobernabilidad al país.

Pero, repito, en el plano político no podemos quejarnos ni de la participación, ni del entusiasmo, ni de la voluntad para inscribirse, ni tampoco de actos de violencia. Porque a pesar de que los problemas de violencia no han cesado en Haití –los temas de la delincuencia siguen siendo complejos– sin embargo, no ha habido ni un solo acto de violencia que pueda ser ligado a la inclusión electoral.

Quiero decirles a ustedes que la inscripción electoral se ha llevado a cabo como se pidió y surgió mucho en los lugares más conflictivos de la ciudad de Puerto Príncipe, como son Cité Soleil y Bel Air, donde se inscribió y donde hubo personal, incluso de la OEA, ayudando al proceso de inscripción y para que, precisamente, el personal local estuviera disponible para estar ahí, también tenían que estar ahí los representantes de la OEA y ahí estuvieron y, sin embargo, no hemos tenido ninguna dificultad y ningún problema en ese proceso.

Los problemas, como es lógico, surgen en Haití en los procesos de inscripción, más por la movilización, por las dificultades de acceso a los distintos lugares, pero no han sido marcados en caso

alguno por la violencia o por problemas de carácter político. En realidad, en general, tampoco hemos tenido durante la campaña otros fenómenos de violencia.

Junto al proceso político está el proceso de la seguridad, en el cual, como ustedes saben, la OEA no participa. La OEA está a cargo de temas políticos y de otros programas que realizamos para mejorar la calidad de la prensa, para preparar a la gente precisamente para los comicios, etcétera.

El tema de la seguridad está a cargo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Esta Misión que tiene mandato renovado hasta el mes de febrero, después de la instalación del nuevo Gobierno, está realizando su trabajo con un número importante de fuerzas, la mayor parte de las cuales, es importante recordarlo aquí, pertenece a nuestros países. O sea, lo que hay –sobre todo en Haití– son fuerzas de los Estados Miembros de esta Organización, más algunos Estados Europeos y algunos estados de otras regiones también como Jordania, por ejemplo, o de Nepal, pero el grueso está a cargo de militares latinoamericanos. El mayor contingente es el de Brasil que tiene, además, la dirección de las fuerzas.

Nosotros pensamos que la MINUSTAH cumplió un buen trabajo en Haití en el marco del mandato que tiene. Lo que sí podría estar un poco más atrasado, es la creación o el fortalecimiento de la policía nacional haitiana. Esto tuve oportunidad de decirlo anteriormente en algún otro informe que presenté ante este Consejo. Muchos de los problemas de la delincuencia no son problemas a los cuales pueda responder la fuerza armada. La fuerza armada puede responder en la confrontación con bandas organizadas –digamos– en ese tipo de conflicto, pero respecto a asaltos y secuestros que ocurren en la calle, es difícil que una fuerza armada pueda responder, esos son problemas de la policía.

La policía haitiana es, seguramente, de los tamaños más reducidos del Continente. En nuestros países, por ejemplo en el caso de América del Sur, tenemos alrededor de 500 a 600 habitantes por cada policía; en Haití esa relación está por encima de los 2.200. Un país con los problemas que tiene Haití, con los problemas –digamos– de pobreza, de miseria, por lo tanto de desempleo y, en alguna manera, por lo mismo y por otras razones también de delincuencia, difícilmente puede enfrentarla con un cuerpo de policía de ese tamaño; esa es una tarea que, ciertamente, está pendiente de realizar. En esas condiciones es que se desarrollan los problemas de seguridad en Haití y creo que es necesario, por lo tanto, tener una comprensión respecto a ellos.

Creo también importante decir, sin embargo, que la policía nacional haitiana ha mejorado mucho. Hay un aumento en el número de graduados en las promociones de la escuela de policía; el número de policías ha ido aumentando y en este campo se está realizando un trabajo importante. El Gobierno de Canadá, por ejemplo, ha tenido una participación muy fundamental en eso y creemos que esto puede mejorar. Es una tarea de largo plazo pero, ciertamente, nadie puede pretender que la situación en Haití pueda cambiar o mejorar tan rápidamente por la sola presencia de una fuerza militar.

La fuerza militar está ahí básicamente para mantener el orden de manera general y la estabilidad del sistema, digamos, pero en el combate cotidiano de la policía a la delincuencia se requiere un proceso mucho más grande de afianzamiento y de entrenamiento de policías nuevos.

Desde el punto de vista de justicia y derechos humanos, ha habido irregularidades, desgraciadamente. Probablemente, el crimen más grande que se ha cometido en este momento fue el asesinato a machetazos de nueve personas. La mayor parte de las organizaciones internacionales han llamado la atención del Gobierno y de la MINUSTAH por la violación de los derechos y por los crímenes contra la humanidad cometidos por bandas de delincuentes, sobre todo en las zonas que ellos controlan. Ha habido una acción en esa materia pero, al mismo tiempo, como muchas veces ocurre en estos casos, la misma acción que ha llevado a cabo la policía o la MINUSTAH también han recibido al menos dudas y preguntas de parte de las organizaciones de derechos humanos.

Hay algunos problemas de justicia importantes, por ejemplo, ha habido detenciones arbitrarias por dos o tres días, aunque generalmente las personas detenidas son puestas en libertad. El principal problema está en la continua detención del ex Primer Ministro Yvon Neptune y algunas otras personas ligadas a él; así como el arresto y detención del Padre Gerard Jean-Juste, que está detenido desde el 21 de julio cuando asistía un funeral sin que se hayan formulado cargos. Últimamente se le ha acusado de ser autor intelectual de un secuestro y de un asesinato ocurridos mientras el Padre Jean-Juste se encontraba fuera del país.

En el caso del Primer Ministro Neptune, también permanece en prisión sin que se haya conseguido que se le siga un juicio. Ha habido acusación, se sigue adelante con la investigación, pero finalmente el problema es que el señor Neptune está en prisión por un período bastante prolongado; ese es un asunto que nos preocupa bastante, más aún cuando algunas personas que participaron en asesinatos entre los años 1991 y 1994 han sido puestos en libertad sin mayor problema.

Nosotros hemos hecho ver la situación del señor Neptune varias veces al Gobierno haitiano. Yo me entrevisté personalmente con el Ministro de Justicia, con el Presidente, con el Primer Ministro; y el Secretario General Ramdin visitó en la prisión al señor Neptune. Estamos acompañados en esto, además, por las otras organizaciones internacionales, incluso por varios gobiernos, pero todavía no ha sido posible obtener la libertad del señor Neptune, a pesar de que se prometió hacerlo para nuestra Asamblea General del mes de junio; como digo, él está en un prolongado arresto sin que todavía se consiga llevar adelante un juicio. Sin duda, este es un tema que nos tiene extremadamente preocupados.

Ahora, en materia de cooperación económica creo que es importante señalar aquí, poner de relieve, que ha aumentado el ingreso de donaciones, pero todavía esto no se refleja en proyectos que realmente estimulen cambios muy sustantivos en la infraestructura del país, que es lo necesario. La situación económica de Haití es de crisis, por cierto, pero no por eso nos falta crecimiento; ha habido un cierto crecimiento, pero poco todavía para el despegue que uno quisiera proponer en la economía haitiana. Los desembolsos alcanzaron recientemente \$500 millones, de los \$1.300 que se prometieron en junio del 2004. Falta aquí, por cierto, el informe que nos puede entregar el Secretario General Adjunto sobre la reunión en Bruselas, que es la reunión de donantes sobre la posibilidad de ampliar esos apoyos.

Como conclusión yo diría que el esfuerzo que estamos realizando en materia de llevar adelante el proceso electoral, de mantener una cierta política de seguridad que permita la transferencia tranquila del poder y el iniciar una nueva fase en la historia de Haití, es una situación que ha tenido un apoyo muy importante en la Organización de los Estados Americanos. Quiero aclarar que nuestra intención, por lo menos de la Secretaría General, es seguir trabajando muy fuertemente en el proceso

de Haití. Nosotros creemos que este es un caso en que la presencia de los países de esta Organización ha sido muy fundamental; ha sido una experiencia rica y muy central y creo que es necesario seguir adelante en esto.

Nosotros pensamos, lo hemos dicho ya de manera bastante repetida en distintas reuniones, que la Misión en Haití no puede concluir con las elecciones. Por cierto, el nuevo Gobierno democrático haitiano así lo determinará. Si el Gobierno democrático de Haití considera que no requiere de esto, tendremos que allanarnos a su decisión, pero nuestra opinión es que la presencia de la OEA debe seguir en Haití.

Me olvidaba decir algo muy importante, que probablemente no esté en el informe. También ha habido participación de algunos funcionarios de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en el trabajo previo a la elección. Han tenido todo nuestro apoyo y seguimos en la idea de que sería muy importante que más gente del CARICOM se pueda incorporar al proceso electoral. Repito, ha habido una presencia importante nuestra y estamos contentos de eso. Nosotros pensamos que el proceso de democracia que estamos tratando de llevar adelante en Haití, el proceso de estabilidad, de política y de seguridad son muy centrales para todo nuestro hemisferio.

Me apena mucho, francamente, leer muchas veces en algunos medios de comunicación, sobre todo en este país, la falta de reconocimiento de todas las cosas que están ocurriendo. Ello probablemente responda a que los miembros de la prensa van por primera vez a Haití y, por lo tanto, no tienen mucha posibilidad de hacer una comparación con el pasado. Hay muy poco reconocimiento de las cosas buenas que están pasando, también están pasando algunas malas, por cierto, pero quiero subrayar las cosas buenas que están ocurriendo. Pero no hay que preocuparse tan fundamentalmente de eso porque esta es una cosa de largo plazo.

Nosotros no vamos a tener resultados visibles de que hay una transformación profunda en la sociedad haitiana en los próximos años. Esto requiere, como he dicho, un esfuerzo perseverante, continuo, antes y después de las elecciones. Por ahora estamos ocupados de la elección y esperamos que se lleve adelante una buena elección, pero después yo creo que es importante que la Organización y otros organismos internacionales sigan presentes en Haití para seguir apoyando el esfuerzo de ese país para la reconstrucción nacional para la democracia.

Yo me voy a permitir, Presidente, pedirle al Secretario General Adjunto, el Embajador Ramdin, que nos informe también respecto de los últimos acontecimientos, que no están en este informe y que son las reuniones a las cuales le tocó asistir la semana pasada en Nueva York y en Bruselas en relación a estos temas, sin perjuicio de que, por cierto –como digo– él ha estado siguiendo muy cotidianamente este esfuerzo y podrá también agregar los comentarios que estime necesarios.

El PRESIDENTE: Ambassador Ramdin, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Chairman.

Distinguished permanent and alternate representatives, permanent observers, the report presented by the Secretary General is comprehensive in its overview of developments over the past three and a half months, and Secretary General Insulza's comments, both from the procedural and

political perspectives, are right on target, so I have little to add, other than to reiterate some of the critical issues.

The Organization of American States was represented at two recent meetings on Haiti. Prime Minister Latortue attended both meetings and gave attendees a status report on developments in Haiti.

The first was a regular meeting of the Core Group for Haiti on October 18 in New York that was called by the United Nations and involved the Group of Friends of Haiti, together with representatives of international organizations. The meeting focused on the political process in Haiti in preparation for the elections, in particular the 10-point action plan adopted on September 17 in New York during a meeting of the Core Group. That action plan has resulted in some concrete steps by the interim Government of Haiti and the Provisional Electoral Council (CEP).

I won't go into detail on what was achieved, but I'd like to highlight two important aspects. The interim Government of Haiti has established an election support committee to give political oversight and decision-making power to the CEP, and a director general has been appointed to the CEP, a necessary step for management of the election process and the execution of decisions.

Progress has been made on all 10 points of the action plan, with more progress made on some points than on others. As Secretary Insulza indicated, the real challenge is to finalize the electoral calendar and to determine the actions to be taken in order to set a date for the elections some time in December. Prime Minister Latortue indicated that the date may be between December 10 and 18, but he did not indicate the specific date. All of this depends on the CEP identifying voting centers, which are critically important. Until the voting centers are identified, the OAS cannot continue to distribute the national identification cards that will be required for Haitians to vote.

A lot of planning still needs to be done, but there is a will to establish momentum in Haiti, and the CEP is functioning far better than it was when we first went to Haiti in early July and at the end of September.

The meeting in New York was more political in character, but the second meeting, held under the auspices of the European Union (EU) on October 20 and 21 in Brussels, Belgium, in the context of the Haiti Interim Cooperation Framework (ICF), was more focused on postelectoral stabilization and support to Haiti. Donor countries were represented, as well as international organizations like the United Nations, the World Bank, the International Monetary Fund (IMF), the Inter-American Development Bank (IDB), and the OAS.

Prime Minister Latortue described to the Brussels meeting what he termed "some small victories." He mentioned four such victories, and I think we should take note of them.

The most important victory was the voter registration process. As the Secretary General indicated, the Electoral Technical Assistance Program of the OAS in Haiti (ETAPH) has been very effective in the registration process. Registration began in March and April and increased slowly, but in the past two and a half months a lot has been done to register 3.4 million voters out of about four million eligible voters.

Prime Minister Latortue mentioned a better security climate as another victory. Indeed, if there has been progress in one area, it is the improved level of security. It may not be the best, but it has certainly improved.

He also mentioned the improved efficiency within the CEP and greater microeconomic stability as other victories.

Prime Minister Latortue indicated in Brussels that he would have ready the final list of the presidential candidates as soon as he returned to Haiti. Without that list, it is difficult to print the ballots for the elections, and that takes time as well.

In Brussels, all the donor countries and international organizations reaffirmed their support to Haiti and stated clearly their readiness to support that country after the elections, but a couple of things need to be done before the elections. One was mentioned earlier: the acceptance of the outcome of the political process. The Governability Pact, under which certain political parties agreed to accept the outcome of the elections, will be critical in providing the necessary stability and security after the elections to permit proper governance.

It's important, too, for the OAS to recognize that the international community is changing. It is refocusing its attention on postelectoral support to Haiti. The mandate of ETAPH is effective with regard to the electoral process, right up to when elections are held. I believe it is time for us to start thinking about the specific role of the OAS after the elections in Haiti. In that sense, there have been some expressions regarding the expertise of the OAS to support the Haitian process. Secretary Insulza mentioned collaboration with the Caribbean Community (CARICOM), which has been recognized as a success.

Mr. Chairman, distinguished representatives, these are the points I wanted to share with you. There are more details, but the report will speak to them when it becomes available to you.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Secretary General and Assistant Secretary General, for your interventions.

The Ambassador of Haiti is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je voudrais d'abord vous remercier pour les mots de sympathie que vous avez eus pour les Haïtiens à la suite des dommages causés par l'ouragan Alpha qui a fait plusieurs victimes dans le pays.

Monsieur le Président, je prends la parole justement pour réagir à la suite du rapport, pour exposer la position de mon gouvernement sur le rapport du Secrétaire général, Monsieur José Miguel Insulza.

Nous avons parcouru avec attention ce document et nous avons noté qu'il comportait des informations importantes sur le travail qu'effectue la Mission spéciale de l'OEA pour le renforcement de la démocratie en Haïti et le Programme d'assistance technique électorale en Haïti. Les activités mentionnées ont aidé à rationaliser le processus électoral, à revitaliser l'action de la Police nationale d'Haïti et soutenir des initiatives de la société civile en faveur de la protection et du respect des droits de l'homme. Pour cela, nous exprimons la gratitude du Gouvernement haïtien.

Je souhaiterais m'attarder un peu sur trois thèmes fondamentaux abordés dans le rapport. Premièrement, la question des élections. Comme vous le savez, la raison d'être de l'actuel gouvernement consiste à réussir la transition politique, en particulier à travers l'organisation d'élections libres, transparentes et démocratiques. L'équipe au pouvoir n'a jamais perdu de vue cette boussole et réitère à tout venant sa volonté de passer les hautes commandes de l'État, le 7 février prochain, à un gouvernement issu de la volonté du souverain, en l'occurrence le peuple haïtien.

Les efforts en vue d'atteindre cet objectif ont permis des avancées encourageantes dans la préparation des élections. Pour redynamiser le processus et s'assurer que le Conseil électoral pourra être en mesure d'achever ses travaux à temps et de respecter la date du 7 février susmentionnée, le gouvernement a pris un train de mesures appropriées. Premièrement, le décret électoral a été révisé en vue d'accélérer la mise en œuvre du calendrier électoral. Ensuite, un comité d'appui au CEP composé de six membres a vu le jour et a déjà prouvé son utilité en préparant les éléments de l'institution électoral. Un directeur exécutif du CEP a été nommé pour apporter l'expertise administrative nécessaire au Conseil. Un fonds de soutien aux partis politiques d'un montant de 55 millions de gourdes a été mis en place pour aider les partis politiques qui répondent aux critères du décret électoral. Une commission de garantie électorale est en voie de création vue de garantir la crédibilité du scrutin.

Ces démarches sont intervenues avec le plein appui de l'OEA et des Nations Unies, ce qui constitue un témoignage de leur coopération avec le gouvernement de transition. Par ailleurs, le gouvernement a fait de son mieux pour faciliter la participation de tous les partis politiques aux consultations électorales dans un contexte marqué par les nettes tendances vers le dialogue et la réconciliation. C'est d'ailleurs dans le but de favoriser la plus large participation nationale que le Conseil électoral a décidé, après la fermeture officielle des opérations d'inscription des électeurs à travers le pays, de maintenir des bureaux ouverts dans certaines sections communales et des zones comme Cité Soleil et Bel Air qui étaient en proie à une violence chronique.

Le second thème que je compte approfondir est la sécurité. L'amélioration progressive du climat de sécurité se révèle incontestable, comme le mentionne d'ailleurs le rapport du Secrétaire général dans la section appropriée. En effet, au cours du mois de juin, le gouvernement de transition a procédé à un remaniement du cabinet ministériel, suites auxquelles un nouveau ministre de la justice et de la sécurité publique a été installé. De même, la nomination d'un nouveau chef de police a permis à ce corps d'entamer en son sein un processus d'épuration. Plus de 400 policiers liés à des actes d'enlèvement pour rançon ou violations des droits de l'homme ont été révoqués. De l'avis général, l'évolution positive observée représente un bon présage pour les prochaines élections.

Néanmoins, il importe de relever les conclusions auxquelles est parvenu le rapport du Secrétaire général en matière de sécurité. Il y est dit, en effet, que le Secrétaire général reconnaît que la Police nationale d'Haïti manque de la pleine capacité requise pour appréhender effectivement les

criminels, neutraliser les menaces à la sécurité nationale et maintenir le droit et l'ordre en Haïti. Ce constat, malheureusement vrai, découle de l'insuffisance des ressources allouées à ce corps et de différentes pratiques politiques et administratives qui l'ont affaibli.

Il n'y a pas de doute que les efforts du gouvernement, ainsi que l'appui de la MINUSTAH et de la Mission spéciale de l'OEA, aideront à redresser la PNH et à lui rendre sa pleine efficacité. Ainsi, la sécurité et l'ordre public connaîtront grâce à cet engagement conjugué et continu une encore plus grande amélioration.

Enfin, je voudrais me référer à la situation sociale et économique d'Haïti. Là encore, les conclusions auxquelles est parvenu le rapport se révèlent opportunes. Il y est écrit: «Étant donné que les conditions sociales et économiques contribuent énormément à l'instabilité politique d'Haïti, les États membres de l'OEA devraient jouer un rôle plus affirmé dans la promotion du développement socio-économique dans les domaines essentiels, tels l'alphabétisation et la réhabilitation économique des secteurs informels d'Haïti».

À ce compte, les efforts déployés dans le contexte du cadre économique de coopération méritent d'être intensifiés. Cette intensification est d'autant plus attendue que le pays doit poursuivre la reconstruction de plusieurs zones gravement affectées par les désastres naturels et faire face à une lourde facture pétrolière qui exerce un impact direct sur l'indice des prix de consommation; cela, sans mentionner les dépenses collatérales au processus électoral.

Je ne peux achever cette intervention sans essayer de m'attarder sur quelques points soulevés par le Secrétaire général. D'abord, je voudrais préciser que nous sommes tout à fait d'accord. Il y a dans le pays une grande volonté pour que les Haïtiens puissent participer dans le processus électoral. Nous avons quelques inquiétudes dues au fait qu'aujourd'hui, malgré cette volonté clairement affirmée par le peuple haïtien, il y a quand même encore des secteurs qui croient dans l'utilisation de la violence et qui probablement ne vont pas hésiter à utiliser la violence pour voir dans quelle mesure ils pourront ou bien bloquer le processus, ou bien gagner les prochaines élections par la voie de violence. Cela est l'une des préoccupations majeures que nous avons.

Ensuite, en ce qui a trait à la question «justice», il est vrai que le Secrétaire général a précisé que jusqu'à présent, nous avons des inquiétudes au sujet de Monsieur Neptune. Je dois signaler que la justice haïtienne a décidé tout récemment d'entendre le cas «Neptune». Il y a eu des charges qui ont été portées contre lui par la justice haïtienne. Il va y avoir un procès sur la question «Neptune». Ce sont donc ces points-là que je voulais préciser pour le Secrétaire général.

Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation welcomes this report and congratulates the people and Government of Haiti, the United Nations, and especially Ambassador Denneth Modeste, Dr. Elizabeth Spehar, and the

Electoral Technical Assistance Program of the Organization of American States in Haiti (ETAPH) on the success of the voter registration effort. With some 3.4 million registrations, Haitians now have an excellent opportunity to participate in this initial process. This is especially important as we reaffirm the February 7 inauguration date.

The OAS must work closely with the Government of Haiti to ensure the implementation of the electoral calendar. In particular, we agree that the promulgation of electoral decrees, publication of the candidates' list, and selection of voting center locations are key actions to be taken. We also agree that this process needs to be carried out in a peaceful, nonviolent manner.

Of course, as the Secretary General has said, a successful election is not the end of the process. Much work will remain after February 7 to strengthen democracy in Haiti. The OAS and the international community must be prepared to accept this challenge by offering further assistance and, as Assistant Secretary General Ramdin has noted, we should begin thinking now about how the OAS can continue to help Haiti.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. The Ambassador of Chile is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, Presidente.

Primero, quisiera agradecer al señor Secretario General por el informe que nos ha presentado y resaltar dentro de ese informe la voluntad que él expresa en el sentido de que la acción de la OEA en Haití debería prolongarse en el tiempo sin un plazo definido. Chile ha sido partidario de esto desde el inicio, desde antes, incluso, de que ocurrieran los últimos acontecimientos que llevaron a la instalación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Quiero recordar que antes del establecimiento de las Naciones Unidas en Haití, ya había una misión importante de la OEA actuando en ese país. Chile siempre apoyó esa presencia y siempre consideró que la presencia de la OEA en Haití tenía que ser de largo plazo y, en cierto modo, esta era una prueba para la propia Organización de los Estados Americanos acerca de su capacidad de incidir en la creación de institucionalidad en el Continente, que es uno de los grandes problemas que nos afectan.

En alguna oportunidad usábamos la expresión de Pablo Neruda para caracterizar lo que debería ser nuestra actitud frente al caso complejo haitiano. La expresión es "tener una ardiente paciencia", acompañar Haití con gran entusiasmo pero al mismo tiempo con una disposición a estar en el largo plazo. Eso es lo que nos señalaba nuestro Secretario General hoy día.

Quisiera decir que esta es probablemente la primera vez que recibimos claras noticias positivas respecto de Haití. Cuando digo "claras noticias", no es que no hayamos recibido indicios en nuestras reuniones. Pero esta vez tenemos datos concretos. Me refiero específicamente al proceso electoral y a las inscripciones electorales. Lo que nos señala el Secretario General en torno del proceso de inscripciones electorales no es solamente que tenemos electores ya inscritos –3.400.000 haitianos–, sino que estamos implementando un registro civil. Eso quiere decir, estamos creando instituciones. Y las instituciones no existen en la teoría política. Las instituciones tienen raigambre

en la práctica, en el mundo material. No puede haber instituciones si no hay una correspondencia en la realidad. Creo que esta es una excelente noticia, porque francamente hablando, eso contribuye a cambiar a la sociedad haitiana en términos positivos de modernidad y de civilización.

No quiero pasar la oportunidad sin expresar nuestra satisfacción, porque sabemos que a cargo de este proyecto está Elizabeth Spehar, ciudadana canadiense, que estuvo durante muchos años trabajando con nosotros aquí en la OEA, a cargo de la Unidad de Promoción de la Democracia.

De manera que dicho esto, agradezco nuevamente, señor Presidente, la ocasión que usted me da de expresar el apoyo de Chile a lo que hemos escuchado.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for that intervention. The Chair recognizes the Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, me complace informarle que, en respaldo a los esfuerzos del pueblo y el Gobierno de Haití para resolver su situación política y social y en respuesta a la solicitud del Primer Ministro Latortue, México otorgó apoyo para la transportación del material electoral que se utilizará en los próximos comicios que tendrán lugar en ese país.

El pasado jueves 20 de octubre, señor Presidente, arribó a Puerto Príncipe un buque de la Armada de México con 30.020 paquetes electorales elaborados con la cooperación del Gobierno mexicano. Los paquetes consisten en boletas, tintas, casillas, urnas y toda la papelería y equipo necesario para 12.000 centros de votación. El buque fue recibido por autoridades del Gobierno Provisional de Haití y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

El apoyo de México al proceso electoral haitiano se ha dado desde el 2004 a través del Instituto Federal Electoral, como todos ustedes saben, cuyos especialistas han brindado asesoría en la reorganización del sistema electoral haitiano. Este esfuerzo se ha sumado a otros proyectos de cooperación que están siendo desarrollados por el Gobierno de México con las autoridades haitianas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you. The Representative of Argentina is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada queremos agradecer el informe del Secretario General. El mismo tiene una extensión e intensidad que hacen evidente la intensidad de la participación de la Organización en Haití y su empeño para contribuir al mejoramiento de la situación en el país y a su desarrollo en un futuro.

Coincidimos ampliamente con las manifestaciones expresadas en el mismo. Apoyamos la continuación de esta actividad para el logro de los objetivos que la OEA se ha impuesto en todas las áreas cubiertas por las resoluciones pertinentes.

En este sentido, Argentina continuará apoyando este proceso tanto en los programas bilaterales con Haití como en el marco de la OEA y de las Naciones Unidas.

En otro orden de cosas, apreciamos positivamente las manifestaciones del Embajador Brutus que ponen énfasis en los compromisos políticos asumidos por el Gobierno de su país.

Quisiera referirme ahora a un punto que el informe del Secretario General desarrolla en la página 11, en su versión en español. Al respecto, nos sumamos a la preocupación manifestada en el informe y reiterada por el Secretario General en esta sesión con respecto a la situación del ex Primer Ministro Yvon Neptune.

Reiteramos a la Secretaría General el interés del Gobierno argentino para que esta lamentable situación pueda ser resuelta a la brevedad posible y, en este sentido, apoyamos las gestiones que la Secretaría General realiza y le solicitamos continúe con el mismo esfuerzo y en el mismo sentido hasta lograr la superación de la situación actual.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you. The Ambassador of Canada is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

Ma Délégation voudrait remercier le Secrétaire général pour la présentation de ce rapport détaillé. Le Canada est très content de l'implication de l'Organisation des États Américains en Haïti. Nous suivons de près les préparatifs en cours qui ont pour objectif d'assurer la tenue d'élections justes qui permettront aux Haïtiens d'exprimer leur volonté et dont les résultats seront reconnus nationalement et internationalement.

Il est essentiel que les Haïtiens traitent ce processus électoral comme le leur. Le Conseil électoral provisoire, le CEP, doit mener – et être vu comme menant – le processus électoral, mais toujours avec l'aide et une certaine vigilance de la communauté internationale.

Nous sommes satisfaits de voir que la Mission internationale d'évaluation des élections en Haïti travaille avec l'ensemble des acteurs impliqués afin d'atteindre l'objectif des élections réussies.

L'engagement de mon pays en Haïti est profond et sincère. Le Canada est convaincu que la communauté internationale doit rester impliquée en Haïti longtemps après les élections. Dans la période post-électorale, il sera particulièrement important de se consacrer au développement des institutions gouvernementales haïtiennes, en particulier dans les secteurs de la sécurité, de la justice, afin d'assurer le respect du droit de la personne et de l'État de droit.

Dans ce contexte, comme le Secrétaire général, nous déplorons que l'ex-Premier Ministre Neptune reste toujours emprisonné.

En terminant, nous croyons qu'il serait très important que les chefs d'État et de gouvernement qui se rencontreront à Mar del Plata la semaine prochaine réaffirment notre soutien pour la démocratie, la stabilité et le développement en Haïti.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Durand. The Representative of Costa Rica is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

También la Delegación de Costa Rica quisiera agradecer al señor Secretario General la presentación de este importante informe. También agradecemos el informe que nos proporcionó el señor Embajador de Haití sobre los avances que ha habido en la situación de su país.

Sin embargo, quisiéramos manifestar que el contenido de la página 11, como lo ha manifestado también el Representante de Argentina, nos deja hondamente preocupados, particularmente por la suerte del ex Primer Ministro Yvon Neptune. En este sentido, compartimos lo expresado por el señor Secretario General, quien ha manifestado también su preocupación por él.

La Delegación de Costa Rica quisiera saber, y esta pregunta va dirigida a la Secretaría, si el señor Neptune ha tenido acceso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), si se le han dado la facilidad del caso y, valga la redundancia, si su caso ha sido presentado a la Comisión.

Gracias.

[Pausa.]

El SECRETARIO GENERAL: El señor Neptune ha sido visitado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, efectivamente. No estoy seguro, creo que no ha hecho él una presentación formal. En realidad, él considera que debería ser puesto en libertad sin ningún trámite previo, no cree que le corresponda ni un proceso judicial ni nada por el estilo, sino simplemente ser puesto en libertad de manera directa.

Nosotros hemos examinado y estamos viendo con la Comisión de Derechos Humanos la posibilidad de que la misma Secretaría General presente el caso del señor Neptune a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como un caso que ellos deben tratar.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General. The Ambassador of Peru has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Señor Presidente, la Representación del Perú igualmente está muy complacida con el informe tan detallado y prolijo que ha presentado el Secretario General, que ha sido complementado con el informe del Secretario General Adjunto. Creo que hay un nivel de detalle y de información que es muy valioso; al mismo tiempo, quisiera destacar los resultados y avances positivos.

Al igual que ya lo han señalado otros distinguidos colegas, vale la pena dejar sentada también la preocupación respecto de algunos temas. El primero de ellos que tiene que ver con la fecha precisa del proceso electoral, no obstante el compromiso de que hasta febrero del próximo año se entregue definitivamente el poder a quien el pueblo elija democrática y libremente.

Al mismo tiempo, como se acaba de hacer referencia en las recientes exposiciones, el Perú muestra su preocupación respecto de las limitaciones de carácter político y de libertad ciudadana, a quienes tienen la garantía de poder expresarse en un proceso que se supone democrático y libre.

No quisiera dejar de decir cómo, en el caso específico de Haití, la Carta fundacional de la OEA y su vocación de identificar nuestros destinos con la democracia representativa, y la Carta Democrática Interamericana con su mandato de que la democracia sea un derecho de los pueblos y una obligación de los gobiernos, se hacen carne, se hacen realidad en un esfuerzo como el que nuestra Organización está desplegando en ese país, en conjunción con esfuerzos también de carácter internacional, como el de Naciones Unidas, otros países de la región y países hermanos.

El Perú no hace sino ratificar su identificación con el proceso de democratización del Haití y su coincidencia con los esfuerzos de la Organización en el sentido que la salida institucional de este hermano país se logre en los mejores términos y siempre cumpliendo los propósitos democráticos por los que todos estamos reunidos acá.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador de la Flor. The Representative of Brazil has the floor, please.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Em nome do Representante Permanente, Embaixador Osmar Chohfi, que se encontra já a caminho da Argentina para as reuniões da Cúpula das Américas, gostaria de agradecer a apresentação do relatório sobre o Haiti, que acolhemos com grande satisfação.

Aproveitamos também a oportunidade para felicitar o Secretário-Geral e o Secretário-Geral Adjunto pelo grande interesse e o envolvimento pessoal na procura de soluções para esse nosso país irmão, bem como agradecer também a equipe da Missão Especial da OEA que atua no terreno. O Brasil reitera, uma vez mais, um apoio total à Missão Especial da OEA no Haiti, bem como seu firme engajamento naquele país, engajamento do qual temos dado uma demonstração continuada.

Examinando o relatório, vemos com grande satisfação a melhora no campo da segurança haitiana, e o estado atual de preparação das eleições no país, principalmente a inscrição de mais de três milhões de cidadãos no registro eleitoral. O Governo brasileiro entende que a realização de eleições livres, justas, transparentes e abrangentes é fundamental para um bom encaminhamento da estabilização do país, e um estímulo necessário também para a cooperação e o financiamento internacionais, que são tão necessários.

O Brasil recebeu com muito interesse e como um sinal positivo o estabelecimento de um comitê de apoio ao Comitê Eleitoral Provisório, bem como a designação de um novo Diretor

Executivo para o Comitê Eleitoral. E a revisão recente do papel da Corte Constitucional no processo eleitoral do Haiti, medidas que são importantes numa etapa que o Secretário-Geral define como crítica neste período pré-eleitoral.

Uma vez tomadas essas relevantes decisões, a Delegação do Brasil espera que as autoridades haitianas possam concentrar-se, com a urgência necessária, na implementação das demais tarefas prioritárias que foram definidas pelo *Core Group* em 17 de setembro último, com vistas a assegurar a realização das eleições este ano e a posse das novas autoridades eleitas em fevereiro de 2006, em um ambiente tão seguro e estável quanto necessário.

Por último, o Brasil considera fundamental o diálogo e a reflexão sobre o período pós-eleições. A comunidade internacional deve continuar a trabalhar com vistas a assegurar as condições mínimas necessárias para o sucesso da próxima administração haitiana, o que inclui a promoção do Estado de Direito, o fortalecimento institucional e a provisão dos fundos e recursos necessários.

É oportuno, portanto, como nos lembrou hoje o Secretário-Geral Adjunto, que o papel pós-eleitoral no Haiti seja cuidadosamente concebido, e que o envolvimento da OEA seja pensado, não tanto de um ponto de vista temporal, mas sobretudo com vistas a reforçar aqueles aspectos qualitativos que serão fundamentais após fevereiro de 2006 na construção de um Estado democrático e governável no Haiti.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Brazil. The Alternate Representative of The Bahamas has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chair.

My delegation wishes to thank the Secretary General for his report and to express our support for the efforts of the Organization of American States in supporting the democratic process in Haiti. My delegation notes the progress that has been made and looks forward to continued advancement of Haiti's democratic process. We agree that the OAS and the international organizations need to remain engaged in the process in Haiti, and we offer our continued support to it.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you. [Pausa.] The Chair recognizes the Ambassador of Haiti.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je pense qu'il est de mon devoir de remercier toutes les délégations qui ont pris la parole et qui ont, une fois encore, témoigné de leur soutien au peuple haïtien dans un moment que nous estimons très difficile pour notre pays. Comme l'a si bien dit le Secrétaire général dans son intervention, il faut reconnaître qu'il y a beaucoup de choses positives qu'on a vues ces derniers temps en Haïti qu'il faut mettre au compte du gouvernement, au compte de la MINUSTAH et au compte de l'Organisation des États Américains. Le Secrétaire général a mis l'accent en disant que c'est dommage que jusqu'à présent la presse, au plan international, continue de parler uniquement des

choses négatives qui se passent Haïti sans mettre l'accent sur les choses positives qui se passent en Haïti. Nous pensons qu'il est extrêmement important, pour vous qui avez la volonté de supporter le peuple haïtien, qu'on puisse remettre en selle nos institutions, qu'on sache qu'il y a un effort qui se fait dans le pays et que nous sommes en train d'avancer à grands pas pour qu'on puisse remettre en selle les institutions haïtiennes.

Je vous remercie beaucoup.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Secretary General has the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente. Para responder a una consulta concreta que nos hacía el Embajador del Perú.

El Primer Ministro de Haití, en realidad, ha dicho que la próxima semana se va a fijar la fecha de la elección y esta sería entre el 11 y el 18 de diciembre. Ahora, debo reconocer que el Primer Ministro, en la visita que hicimos con el Embajador Ramdin a Haití en el mes de julio, nos señaló que él entendía que las fechas eran relativamente flexibles y que había solo una fecha inflexible. Esa única fecha inflexible era el 8 de febrero, que corresponde a la entrega del gobierno, o sea, a la constitución de un nuevo gobierno democrático.

La preocupación nuestra es que, efectivamente, como puede dar una segunda vuelta, y entre la primera y la segunda vuelta pueden haber impugnaciones, en realidad en esa semana –de 11 al 18 de diciembre– estamos ya en el límite máximo en el cual podría realizarse la primera vuelta de la elección. Es decir, cualquier contratiempo haría imposible llegar a la fecha que el señor Primer Ministro ha fijado como la fecha inamovible del 8 de febrero. Ya estaríamos bastante estrechos con esa fecha.

Pero, estamos reforzándola mucho, sobre todo para que esa postergación de la elección para esta fecha que sería fijada esta semana se use para preparar mucho mejor la elección. Entonces, nosotros lo entendemos y lo hemos manifestado hacia las autoridades haitianas de esa manera, por cierto, que una postergación por sí misma no tendría mayor interés, si fuera solamente por temas de carácter político. La lista de votación está preparada, los candidatos están inscritos, el padrón electoral está ya listo, las credenciales ya se están distribuyendo. Yo creo que se han distribuido ya cerca de un millón de credenciales y esperamos tenerlas todas distribuidas al día de la elección; si alguna se quedara sin ser distribuida, será entregada al momento de la votación. Por lo tanto, no hay otros motivos que motivos técnicos, de logística.

Yo había reconocido, y efectivamente el señor Representante de México me ha corregido en esta falla, el enorme aporte hecho por el Gobierno de México en la materialización de la elección misma, que además sirvió para transportar algunos útiles, cosa que la OEA había trasladado desde México a Haití. Por lo tanto, está todo listo para poner la elección en escena. Lo único que es necesario ahora es afinar los detalles sobre la actuación de la Comisión Electoral Provisoria.

Por lo tanto, el temor mío es que es la última fecha posible, o sea, yo no veo como se podría, después del 15 de diciembre, hacer una segunda vuelta a tiempo para entregar el poder el 8 de febrero. Estamos pendientes de esa situación.

Quisiera, además, agradecer a todos los países que han intervenido. Han hecho contribuciones muy importantes, señor Presidente, tal como lo decía el Embajador de Haití, y además reconocer en ello a países que están haciendo un aporte muy fundamental en la causa, en la Misión que las Naciones Unidas y la Organización tienen en Haití. He tenido oportunidad de estar con los soldados de Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Chile y de tantos otros países, y realmente puedo decir que ellos han realizado un trabajo muy esforzado, muy impresionante y muy serio. Es importante decirlo porque es algo en lo cual nuestra región tiene comprometidos su prestigio y su política.

Quiero precisar dos alcances que me importa poner de manifiesto, esperando que esto no provoque debate. Creo que también es importante, señor Presidente, que en algún momento pudiéramos nosotros tener un informe, me dice el señor Embajador Roberto Álvarez, de los efectos que la situación haitiana provoca en la República Dominicana. Este es un tema que ya he conversado con las autoridades dominicanas, creo que es muy importante que conozcamos ese punto.

La cantidad de ciudadanos haitianos que hoy día viven en la República Dominicana es muy grande y eso está creando un problema. Cuando hablamos de proyectarnos hacia el futuro y hasta después de la elección, también deberíamos considerar, no en conjunto, pero sí como un tema muy importante, los problemas económicos y sociales que el fenómeno que ocurrió en Haití ha provocado en la República Dominicana. Es un alcance que quería hacer a raíz del informe y lo hago ahora pidiendo excusas por ello.

Finalmente, quiero reconocer la excelente cooperación que hemos tenido con la Organización de Naciones Unidas en el caso de Haití. Esto, como le consta al Embajador Ramdin, no es siempre fácil, pero ha sido posible gracias a los oficios permanentes del Secretario General de Naciones Unidas, que no solamente en el caso de Haití sino también en otros casos, como por ejemplo muy recientemente en Bolivia y otros que vemos en el Hemisferio, se ha preocupado personalmente de que exista entre Naciones Unidas y la OEA una adecuada coordinación en la actividad que realiza.

Entonces, en primer lugar hay que agradecer esto y espero que esto dé inicio a un período muy importante de cooperación con Naciones Unidas con la cual, realmente, tenemos que trabajar en conjunto. Finalmente, somos reconocidos como la organización regional por la organización mundial, y eso debería reflejarse en una colaboración de la calidad que estamos teniendo en el caso haitiano, en que lejos de haber problemas hemos trabajado muy bien en conjunto; también gracias al Representante del Secretario General y a la actitud del personal de la Misión de Naciones Unidas en Haití.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General. There being no further requests for the floor, the Chair proposes that the Council take note of the report and of the observations made. It is so agreed.

I also commend the Secretary General and the Assistant Secretary General and their team, particularly those on the ground in Haiti, for their commitment to the cause of Haiti. It is important that this Council continue, as has already been observed, to receive timely reports on the situation in Haiti, particularly in the months prior to and succeeding the elections, which are due, as you've heard, in December this year.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN NICARAGUA

El PRESIDENTE: The next item on the order of business was included at the request of the Secretary General. As delegations may recall, during the last regular session of the General Assembly, we adopted declaration AG/DEC. 43 (XXXV-O/05), "Support for Nicaragua," which declares "the importance of the Permanent Council continuing its direct monitoring of developments in Nicaragua, pursuant the Inter-American Democratic Charter." This declaration has been followed by other actions of the Council, which has received information on the situation in Nicaragua on different occasions since the General Assembly session, both from the Minister of Foreign Affairs and the Secretary General. The constant flow of information has been very important and helpful.

For this reason, the Special Envoy of the Secretary General is in Nicaragua to facilitate dialogue and to update the Secretary General on the situation there. In this context, the Secretary General thought it would be appropriate to present a report on the situation in Nicaragua.

Let me also recognize the presence of the Special Envoy of the Secretary General to Nicaragua, Ambassador Dante Caputo.

May I first give the floor to the Secretary General for his presentation.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Seré muy breve porque, en realidad, la solicitud mía de que este tema fuera tratado en esta sesión del Consejo era precisamente para aprovechar la presencia aquí del Embajador Dante Caputo y para informar de una gestión que, a mi juicio, ha sido finalmente coronada por el éxito. Creo que los acuerdos alcanzados unos días atrás en Nicaragua y la aprobación de la llamada Ley Marco abren un camino en el cual es posible apostar ahora a un proceso pacífico de desarrollo en Nicaragua, con el Gobierno estabilizado hasta las elecciones del próximo año y con un proceso electoral que se abre paso bajo buenos auspicios.

No digo que todos los problemas hayan sido resueltos, siempre podrán surgir otras dificultades, pero no cabe duda que lo que ocurrió en Nicaragua en los últimos quince días ha sido cualitativamente distinto y muy significativo. Yo creo que es muy importante decir que en la carta que yo dirigí a los Poderes del Estado de Nicaragua, hice ver que la responsabilidad fundamental estaba en ellos de resolver el problema y me alegra mucho decir que, efectivamente, este tema ha sido resuelto por los nicaragüenses, por sus autoridades, por su Gobierno, por su Asamblea Nacional, por su fuerza política, y esto es muy satisfactorio para la institución. Ojalá tuviéramos siempre buenos resultados en ese sentido.

Por lo tanto, Presidente, sin más preámbulos, creo que es importante que el Delegado del Secretario General, el Embajador Caputo, pueda informarlos a ustedes de la situación y decir que conforme al mandato de este Consejo vamos a seguir adelante, por cierto, en el proceso de trabajo en Nicaragua: en el proceso de seguimiento del proceso electoral, en la observación electoral, en todas las otras cosas que se nos pidan. El Embajador Caputo todavía permanecerá ahí algunas semanas, pero esta Misión, como todas las cosas buenas, tiende a llegar a su fin. Muy probablemente ya no tendremos al Embajador Caputo en Nicaragua con la misma presencia permanente.

Es poco común, y debo aclararlo aquí, que un enviado especial del Secretario General permanezca el tiempo que él permaneció y le dedique la cantidad de esfuerzo y de trabajo que le ha dedicado Dante Caputo a esta Misión. Yo creo que hay que agradecer eso y también la conducción de este Consejo, que no debemos dejar de lado. Hubo un momento en que este Consejo pudo haber seguido otros caminos, pero perseveró bien en la política que estaba siguiendo, permitió apoyar el trabajo de esta Organización y tener un buen resultado en Nicaragua.

Así que muchas gracias, Presidente, y le solicito que el Embajador Caputo pueda rendir su informe a este Consejo Permanente.

EL PRESIDENTE: Thank you, Secretary General. Ambassador Caputo, you have the floor.

EL ENVIADO ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL A NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente, Excelencias. Seré breve en esta descripción de la situación.

Como ustedes saben, teníamos dos objetivos principales: asegurar la gobernabilidad en Nicaragua y, a la vez, hacer un esfuerzo para lograr restablecer el equilibrio de poderes dentro de la República, que se había visto modificado como consecuencia de las reformas constitucionales que se habían introducido.

La ausencia de solución a la crisis había llegado, en los últimos meses, a una escalada que, en efecto, había puesto en peligro la continuidad constitucional del Gobierno. Afortunadamente, con el esfuerzo decisivo del Gobierno y de algunos sectores políticos se ha logrado modificar de manera importante la preocupante escalada que habíamos descrito en ocasión del último Informe que presenté a este Consejo Permanente.

De no mediar hechos excepcionales, que siempre pueden aparecer en la vida política de los países, podemos considerar que esos dos objetivos –la gobernabilidad inmediata, la seguridad de continuidad del presente Gobierno, así como el restablecimiento de la situación institucional, de relación de Poderes, sobre todo entre la Asamblea y el Poder Ejecutivo– esos dos problemas que habían motivado la Misión enviada por el Secretario General han quedado resueltos.

Para hacer una muy breve recapitulación de la actividad desarrollada, inicialmente, el objetivo había sido el de constituir un ámbito de diálogo lo más amplio posible, sobre todo con participación de los dos principales partidos y el Gobierno. La idea era que esa mesa trilateral pudiese considerar las cuestiones que estaban afectando, de manera peligrosa, la situación política en el país.

Por una serie de motivos no se logró estructurar un diálogo tripartito lo cual hizo que nos dirigiéramos, más bien, a un tipo de negociación orientada a realizar posibles acuerdos bilaterales. Se exploraron diversas posibilidades y hubo sobre la mesa distintas opciones. Esta última estrategia es la que resultó efectiva. Finalmente, se logró un paso muy importante previo a la resolución del conflicto, que consistió en la realización de acuerdos básicos manifestados entre el Gobierno que preside el ingeniero Bolaños y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Fundamentalmente, esos acuerdos estaban orientados a los siguientes aspectos:

En primer lugar, dejar en suspenso las reformas constitucionales que habían sido introducidas. Como ustedes recordarán seguramente, estas reformas constitucionales tenían dos grandes cuestiones que afectaban la relación de los poderes: por un lado, el tipo de relación que se establecía entre la Asamblea y las nominaciones en los cargos ministeriales, de manera que la Asamblea iba a quedar en la nueva Constitución con una capacidad para remover ministros o para no dar su voto de aprobación a las nuevas nominaciones de ministros, lo cual no era exactamente un régimen parlamentario porque no era un voto de censura al Primer Ministro, sino eran votos de censura dirigidos específicamente a ciertos ministros.

Y a esta situación se agregaba que las cabezas de un conjunto de instituciones, que se habían desarrollado hasta entonces en la esfera del Poder Ejecutivo, iban a ser nombrados por la misma Asamblea; instituciones, varias de ellas, que tienen una importancia muy grande en la administración pública de Nicaragua.

Como resultado de estos acuerdos, por lo tanto, se obtuvo que las dos partes que lo discutieron acordaron un procedimiento para dejar en suspenso hasta el 20 de enero del año 2007 las reformas constitucionales introducidas.

Recuerdo, señor Presidente, a los señores Miembros del Consejo Permanente que las elecciones presidenciales en Nicaragua tendrán lugar el 6 de noviembre del 2006 y la toma de posesión del nuevo Gobierno será el 10 de enero del 2007. De manera que pareció prudente que las reformas no fueran suspendidas hasta el día 10 de enero sino hasta el 20 de enero, para que las restricciones que introducía la reforma en el sentido de que las nominaciones del gabinete fueran aprobadas por la Asamblea Nacional no se aplicaran tampoco al comienzo del nuevo gobierno en el año 2007.

También estos acuerdos avanzaron sobre una cuestión muy importante, como son las leyes de carácter económico con los organismos financieros internacionales, leyes que tienen directamente que ver con la capacidad para destrabar créditos y llegar a acuerdos con organismos financieros internacionales.

Así como destrabar una suma considerable del orden, si mal no recuerdo, de \$170.000.00, importante suma para la economía nicaragüense que venía por el lado de la cooperación internacional. Esto estaba sujeto a un conjunto de leyes que estaban bloqueadas en la Asamblea Nacional. De manera que sobre estos tres temas básicos –suspensión de las reformas hasta enero 2007; consiguientemente también suspensión de las nuevas nominaciones en instituciones claves del Estado y la aprobación de las leyes– sobre estos tres temas versaron los acuerdos entre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y el Gobierno nicaragüense.

Para concretar estos acuerdos fue necesario producir una ley, llamada Ley Marco, para la estabilidad y gobernabilidad del país. Fue un proceso interesante desde el punto de vista político, puesto que, obviamente, no había inicialmente –digamos– unanimidad sobre esta ley de manera que, recordando algunos tiempos pasados de vida política, esta Misión tuvo que intervenir activamente en la búsqueda de algunos votos necesarios para esa Asamblea; quiero reconocer, en todo esto, la gran ayuda que hemos recibido de algunos Estados Miembros que desempeñaron un papel muy importante en el fortalecimiento del diálogo político y el logro de estos objetivos.

Finalmente, se llegó a la reunión el miércoles pasado de la Asamblea Nacional, donde se pudo constituir el quórum con 47 diputados presentes y diputados del Frente Sandinista. Constituido el quórum, el Partido Liberal Constitucionalista, que no estaba presente hasta ese momento en el recinto de la Asamblea Nacional, decidió ingresar al recinto y, finalmente, esta Ley Marco que daba forma jurídica a los acuerdos políticos que antes describí, fue aprobada por la unanimidad –sin ningún voto en contra– de los diputados presentes en la Asamblea Nacional ese día.

Por supuesto, existe ahora un proceso de diálogo político que hay que continuar. Se alcanzó este objetivo, pero es indispensable perfeccionar algunas leyes, sobre todo en el ámbito económico, para lo cual el Gobierno ha promovido un diálogo con todas las fuerzas parlamentarias, con todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, que está teniendo lugar exactamente en este momento. Empezaba a las dos y media de la tarde, es decir ahora, hora nicaragüense. Diálogo político en el cual la Organización y el Representante, en este caso el Representante Delegado que es el doctor Alconada, serán testigos y garantes de los resultados de ese diálogo.

Para señalar el viraje de la situación, el cambio de ambiente que vivimos en Nicaragua, me permito leer simplemente un párrafo de la carta recibida del señor Presidente Bolaños invitando a ese diálogo. Dice el señor Presidente:

Que el día 19 de octubre fue un día histórico para Nicaragua. O sea que casi después de un año de tener una crisis institucional se han dado pasos decisivos para la solución de la crisis al lograr que la Asamblea aprobara la Ley Marco para la estabilidad y gobernabilidad del país. Se abre para nuestro país la esperanza para que nos encaminemos hacia el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los nicaragüenses.

Esta es una descripción en las palabras del Presidente de Nicaragua que, obviamente, señor Presidente, contrasta con los peligros que acechaban la gobernabilidad de este país hace solo algunas semanas atrás. Pero lo que se ha avanzado, lo que razonablemente parece resuelto, se refiere básicamente a la gobernabilidad actual; a la actual situación de Nicaragua y a la esperanza de buena conclusión del término de gobierno del actual Ejecutivo.

Pero, como todos nuestros países, Nicaragua es compleja y me permito, señor Presidente, como reflexión final decir que resolver la gobernabilidad presente no necesariamente implica una garantía sobre la gobernabilidad futura y que en términos de esa gobernabilidad futura, el proceso electoral que se va a abrir va a ser determinante.

Es notable que varias fuerzas políticas hayan pedido el inicio de una misión electoral no solamente como observadora del proceso de los comicios, sino de todo el proceso previo al acto electoral de noviembre de 2006. En otras palabras, se está pidiendo la presencia de una observación inmediata, prácticamente como continuidad, aunque integrada por otras personas, por supuesto, de esta misión política que ahora concluye.

En ese sentido, quiero transmitir al Consejo Permanente que mucho de esa gobernabilidad futura se va a jugar no solo en la limpieza de los comicios nicaragüenses sino en la claridad de las reglas de juego de todo lo que va a preceder a los comicios nicaragüenses. En tal sentido, el problema de evitar procesos que podrían traducirse en inhibiciones o en bloqueos de ciertas candidaturas, puede

ser una de las claves para transparentar todo el proceso, así como el perfeccionamiento de los mecanismos de registración, cedulación y padrón electoral.

Finalmente, señor Presidente, yo quiero agradecer el apoyo recibido por este Consejo, a través de sus reiteradas manifestaciones en apoyo de la gestión que se cumplía en Nicaragua en nombre del Secretario General, y concluir diciendo que esta Misión terminará sus tareas en los próximos días y que esperamos pueda, con todo, la OEA seguir presente en la vida política nicaragüense a través del nuevo desafío que representa tener elecciones limpias, claras, sin proscripciones para que el próximo Gobierno pueda gobernar Nicaragua con legitimidad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Caputo. The Chair now offers the floor to delegations that may wish to comment. The Delegation of Nicaragua is identified.

La REPRESENTANTE INTERINA DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

En nombre del pueblo y del Gobierno de Nicaragua, quiero reiterar nuestro más profundo agradecimiento al Consejo Permanente, y en especial al Secretario General José Miguel Insulza y a su enviado especial, el Embajador Dante Caputo, por la preocupación y los arduos esfuerzos desplegados en los últimos meses para detener el rompimiento del orden constitucional y contener el avance del golpe de Estado de baja intensidad que el pacto Alemán-Ortega ha venido impulsando en Nicaragua.

Nuevamente se confirma que la Organización de los Estados Americanos tiene en sí misma un poderoso acervo de recursos y el poder de convocatoria requerido para impulsar el pleno cumplimiento de la Carta Democrática Interamericana, y que está llamada a continuar jugando un papel fundamental en nuestro Hemisferio en la búsqueda constante de la prosperidad y la democracia en nuestros pueblos.

Las buenas noticias que nos ha traído de Managua el Embajador Caputo nos demuestran que querer es poder. Las gestiones del Secretario General y de su Enviado Especial han logrado una tregua de gran valor que nos han permitido un respiro a todos los nicaragüenses, por eso nosotros le damos a esa gestión el aprecio que se merece.

Por otro lado debo señalar con realismo que nuestra Organización no puede cantar victoria prematuramente, en vista que las fuerzas del pacto continúan vigentes tratando de descarrilar nuestros esfuerzos. Por eso, hoy más que nunca deseo solicitar a este Consejo que se mantenga vigilante y atento al desenvolvimiento de los acontecimientos en Nicaragua, de manera que pueda garantizarse el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Solo esta expresión de atención constante de nuestra Organización será capaz de asegurar la gobernabilidad a corto plazo y, sobre todo, la transparencia del proceso electoral venidero en donde la OEA está llamada a jugar un papel fundamental.

En nombre de mi Gobierno, deseo solicitar a este Consejo la continuación de su apoyo decidido en la causa de la democracia en Nicaragua y a no bajar la guardia pues la situación continua siendo precaria. Deseo reiterar la importancia de la OEA en el esfuerzo integral de soluciones a la crisis política como a la instalación y el seguimiento de un diálogo nacional amplio. Por esto

consideramos imprescindible la presencia del Embajador Caputo un tiempo adicional para lograr la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados.

Sería importante que la OEA siguiera con su rol fundamental, apoyando la consolidación del proceso democrático en Nicaragua mediante una observación electoral temprana que incluya el envío de misiones preliminares desde ya y un apoyo técnico para diversos aspectos del proceso tales como una auditoria del padrón electoral, asesoría técnico-jurídica para reformar la ley electoral, entre otros.

Finalmente, señor Presidente, deseo reiterar mis agradecimientos y congratulaciones al Secretario General y a su Enviado Especial, el Embajador Caputo, y al mismo tiempo alentarles a redoblar sus acciones a fin de llevar a puerto seguro la transición democrática en Nicaragua.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Nicaragua. The Representative of the United States is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to recognize and express appreciation for the work of Special Envoy Dante Caputo and the Special Mission of the Organization of American States to Nicaragua. Their presence has been invaluable in fostering dialogue and urging respect for democratic institutions in Nicaragua.

We are encouraged that an observation mission will travel to Nicaragua in the near future to continue the work begun by the Special Mission. My delegation hopes that there will be a continuous OAS presence so that the growing cooperation and political progress do not falter in the critical times ahead.

My delegation would like to stress the importance of full respect for democratic institutions and the rule of law in Nicaragua. For democracy to flourish, people must have faith in the legitimacy of the system. To that end, we trust that the OAS observation mission will insist upon the highest standards as a precondition to its full participation in Nicaragua. We also hope that the Secretary General will remain vigilant to political developments in Nicaragua, with a view to using his good offices to facilitate dialogue in the event that circumstances should again warrant it.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Representative of Brazil has asked for the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Muito brevemente, queríamos manifestar que esta é uma ocasião muito grata para o Brasil e para todos nós, que possamos nos reunir no Conselho Permanente e ouvir notícias sobre a situação na

Nicarágua de um ângulo tão mais positivo, notícias como aqui nos trouxe hoje o Enviado Especial Dante Caputo, e a quem transmito nossos mais sinceros agradecimentos.

O Governo brasileiro credita esses bons resultados na Nicarágua a três aspectos fundamentalmente: a uma atuação equilibrada do Conselho Permanente, que foi indutora dos consensos necessários nos momentos necessários; em segundo lugar, a uma intervenção oportuna do Senhor Secretário-Geral dentro da sua autoridade; e em terceiro lugar, a uma aplicação sensata da Carta Democrática Interamericana, numa visão consensual dos seus dispositivos, uma visão independente do que é preciso fazer em aplicação da mesma.

Para finalizar, sobretudo, queremos desejar que não se rompa agora o diálogo entre as forças políticas nicaraguenses nem que se volte a colocar em risco a governabilidade democrática naquele país. O Brasil continuará a apoiar um papel da OEA em apoio à Nicarágua, dentro das linhas mencionadas antes.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you. The Chair recognizes the Ambassador of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: La Delegación del Uruguay también quiere, sobre todo, felicitar la perseverancia y la determinación del Secretario General, la perseverancia y la determinación de su representante, el doctor Caputo. Nosotros decididamente vislumbramos que cuando el Secretario General hizo su planteamiento, haciendo un llamado a la responsabilidad de los poderes, podía darse un giro importante en la percepción que, además a mí, hemos tenido en ese momento. Celebramos que en nuestro entender tuvo una contribución muy importante la sucesión de acontecimientos que en ese momento conducen a una desescalada, que todos esperábamos.

También nosotros queremos subrayar la importancia de la persistencia en el camino emprendido, es decir, en el marco jurídico en que continúa dándose esta gestión y el curso de acción de todo el Consejo Permanente en su conjunto. Los resultados que se están dando en este momento parecen demostrar que fue el camino prudente y acertado.

Apreciamos también el mensaje de prudencia que nos hace notar el doctor Caputo y, en todo caso, vamos a seguir respaldando este esfuerzo de esa escalada en cuanto a representación.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Fischer. The Representative of Argentina is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Nos congratulamos por los resultados obtenidos en Nicaragua por esta Organización. Estimamos que es una demostración evidente de la capacidad del Secretario General y de su Enviado Especial para llevar a buen término los mandatos de este Consejo Permanente, y agradecemos

especialmente toda la labor realizada. No dejamos de tener en cuenta la importancia de que los nicaragüenses hayan contribuido mejor que nadie a tratar de llevar a buen término una situación de difícil desarrollo.

La Delegación de Argentina continuará apoyando la participación de la Organización en el respaldo del próximo proceso electoral, de modo de consolidar para futuro las instituciones democráticas en Nicaragua.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you. The Chair recognizes the Representative of Venezuela.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, quisiera enviar las felicitaciones más sinceras al pueblo de Nicaragua que ha sabido y ha sido capaz de lograr, a través del diálogo entre todas las fuerzas políticas nicaragüenses, los resultados que nos han sido informados y en los cuales los congratulamos. Nos parece que los nicaragüenses, como dueños de su presente y de su futuro, han sido hábiles en conseguir la paz necesaria para transitar los caminos hacia la prosperidad.

Por supuesto, esta Misión quisiera agradecer el arduo trabajo realizado por el Enviado Especial del Secretario General, el doctor Dante Caputo, en su tarea de facilitar y acercar posiciones entre los nicaragüenses.

Por nuestra parte, en este Consejo, nos impusimos tender la mano para colaborar y no entorpecer el trabajo que les correspondía a los nicaragüenses como pueblo soberano en solucionar sus problemas.

De nuevo, muchísimas felicitaciones y gracias.

El PRESIDENTE: There is no evidence of further requests for the floor. The Chair therefore proposes that this Council take note of the information presented by the Secretary General and the Special Envoy to Nicaragua, as well as the comments of delegations. Even though there is still a lot of work to be done, we are pleased to see that the situation in Nicaragua has gotten so much better. We hope that this continues to be the case. It is important that the Council, of course, continue receiving information on the situation in Nicaragua.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR LUIS ADOLFO SILES SALINAS,
EX PRESIDENTE DE BOLIVIA (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: The next item on the order of business is "Other business." I have requests for the floor from four countries. I am not sure on what issues they wish to speak, but I recognize them.

The Ambassador of Bolivia is recognized first.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Por razones de asistencia a una audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, recién ahora puedo expresarle mi reconocimiento y mis palabras de agradecimiento por el reconocimiento que usted ha hecho en relación al deceso del ex Presidente de Bolivia, Luis Adolfo Siles Salinas.

También de igual manera quiero manifestar el agradecimiento de mi Delegación al Secretario General Insulza por las palabras que él tuvo a bien hacer llegar en una nota dirigida al Presidente Rodríguez, con este mismo motivo, transmitiendo sus condolencias.

Señor Presidente, el doctor Luis Adolfo Siles Salinas ha dejado un legado a los bolivianos en la defensa de la democracia, de los derechos humanos y de la libertad. Él fue elegido Vicepresidente constitucional de la República el 1966 y durante todo ese período, él se fijó, como papel preponderante, como Presidente de la Asamblea Constituyente que promulgó la Constitución Política del Estado de 1967.

En 1969, a la muerte del Presidente René Barrientos, por sucesión constitucional, el doctor Siles Salinas asumió las funciones de Presidente de la República, etapa en la que una de sus mayores preocupaciones fue la legalidad y la absoluta sujeción a la Constitución. Fueron eliminados todos los métodos violentos y represivos del pasado, se acabó con los destierros, presos y persecuciones políticas, gobernando en el marco de una democracia plena.

El Presidente Siles Salinas también será recordado por haber sido el primer miembro boliviano de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y también como fundador de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos.

Será un honor para mí, señor Presidente, transmitir las condolencias tuyas y de los miembros de este Consejo, así como del Secretario General Insulza al Gobierno y al pueblo de Bolivia, por lo cual le agradezco mucho.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Your acknowledgements are duly noted, Ambassador Tamayo.

SOLICITUD DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY CON RESPECTO AL LIBRO SOBRE LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

El PRESIDENTE: The Ambassador of Uruguay has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, Presidente.

Quería plantear una preocupación operativa que tenía desde hace bastante tiempo, sobre todo porque en estos últimos años se han ido renovando las misiones y nuevos titulares han llegado.

Creo, señor Presidente, que cuando se aprobó la Carta Democrática Interamericana, el Consejo Permanente resolvió efectuar una publicación –tengo acá presente– “Carta Democrática Interamericana: Documentos e Interpretaciones”.

Esta no es una publicación de homenaje. Es decir, este texto, por decisión expresa de entonces, estaba destinado a reunir los principales documentos a través de los cuales se elaboró la Carta Democrática Interamericana, y precisamente por una feliz idea de nuestro colega entonces, antecesor del Embajador Álvaro Tirado, el Embajador Humberto de la Calle. La idea era que esto obrara como de antecedentes parlamentarios, es decir, el equivalente a lo que es un antecedente parlamentario en la ley, de manera de poder iluminar mejor el alcance de los compromisos contraídos, ante todo, y ayudar a iniciar un proceso de interpretación de la Carta.

Esta publicación trae, entre otros, el documento de base de la Asamblea General de Costa Rica, el documento final aprobado en Lima, es decir, el texto de la Carta Democrática, como superación del texto anterior que no había sido aceptado como definitivo. También trae el informe del Comité Jurídico Interamericano entre ambas decisiones colectivas de la Asamblea General, y además hay un esfuerzo de síntesis. No es completo pero se trató de reproducir en qué consistió la discusión que tuvo lugar entre los dos documentos. Y ahí se ilustra, a grandes rasgos, algunos puntos muy específicos, con definiciones bien concretas, las posiciones individuales y las de los grupos.

En su momento se distribuyó el documento. Pero, inmediatamente, a continuación se estableció una reflexión de carácter práctico. A partir de entonces se empezó a aplicar la regla de que el documento, todo el volumen adicional, iba costar \$50, lo cual, en los hechos, le quitó enorme difusión a este documento, que nosotros seguimos convencidos es muy importante. Pensamos particularmente en el hecho de que del momento de la distribución a la fecha, ha habido una renovación muy importante. Somos pocos los que todavía resistimos la acción del tiempo y estamos acá, desde esta época, pero nos preocuparía que la Secretaría General –y eso es lo que estamos proponiendo al Consejo– pudiese hacer una nueva distribución de este documento, sin la restricción de los 50 dólares que tanto nos inhibe obviamente. Quisiera subrayar que para nosotros este documento tiene un valor sustantivo en el mejor entendimiento del alcance de los compromisos contraídos cuando suscribimos la Carta Democrática Interamericana en la ciudad de Lima, aquél 11 de septiembre.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Ambassador Fischer, I assure you that the Secretariat has taken note of your request.

ANUNCIO DEL REPRESENTANTE DE HAITÍ SOBRE LA VISITA DE UNA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE A SU PAÍS

El PRESIDENTE: The Ambassador of Haiti is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Monsieur le Président, je prends à nouveau la parole. C'est juste pour souligner un point qui est important pour notre gouvernement.

C'est la présence, depuis environ quelques semaines, en Haïti d'une structure de la CARICOM qui est venue apporter son support au processus électoral en Haïti.

Je dois vous dire que le gouvernement apprécie beaucoup cette présence. Personnellement, je pense que cela nous permet d'espérer une plus grande collaboration après les élections entre Haïti et les pays de la CARICOM. Personnellement, j'ai toujours pensé que le fait que nous avons en Haïti une constitution parlementaire, nous avons beaucoup à tirer de l'expérience de certains pays de la CARICOM. Donc, nous pensons après les élections, on doit pouvoir établir beaucoup de relations entre Haïti et les pays de la CARICOM.

Merci.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

FELICITACIÓN A LA DELEGACIÓN DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE ESE PAÍS (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: The Representative of Saint Vincent and the Grenadines is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Thank you very much, Mr. Chairman.

I take the floor to express the appreciation of the Government of Saint Vincent and the Grenadines for your congratulations as we celebrate our twenty-sixth year of independence tomorrow. I hope to see each and every one of you at our reception tomorrow at 6:00 p.m. here in this Hall of the Americas.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. I am advised by the Secretariat that there is no charge for advertisement. [Risas.]

VISITA DE LA MINISTRA DE ESTADO DE BRASIL PARA LA
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD RACIAL

El PRESIDENTE: I would like to inform this Council that on October 21, I received a visit from Senhora Matilde Ribeiro, the State Minister for the Promotion of Racial Equality of Brazil.

Senhora Ribeiro emphasized the importance placed by the Government of Brazil on the initiatives by the Organization of American States against racial discrimination and in favor of greater inclusion of people of African descent and other disadvantaged groups in the civil, political, economic, and social lives of their countries.

She restated the full support of her government for the work being done by Dr. Clare Roberts, President of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), as Special Rapporteur on

the Rights of People of African Descent and against Racial Discrimination, as well as the activities undertaken by the Working Group to Prepare a Draft Inter-American Convention against Racism and All Forms of Discrimination and Intolerance. This working group is ably chaired by the Alternate Representative of Brazil, Mr. Silvio Albuquerque.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA SEÑORA ROSA PARKS,
ACTIVISTA AFROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

El PRESIDENTE: Before giving the floor to the Delegation of Brazil to comment on the Working Group to Prepare a Draft Inter-American Convention against Racism and All Forms of Discrimination and Intolerance, the visit of Minister Ribeiro, and other related matters, I invite the Council to celebrate the life of Mrs. Rosa Parks, a humble woman turned civil rights activist who died two days ago.

Whether considered an accidental heroine or a person whose actions facilitated the convergence of historical circumstances, Ms. Parks symbolizes a people's struggle for freedom, dignity, and the pursuit of happiness.

For all time, Rosa Parks shall be an enduring symbol of the human rights struggle. In insisting on sitting down when she was forbidden to do so, Rosa Parks stood up for those who, like herself, had been denied their civil and human rights.

VISITA DE LA MINISTRA DE ESTADO DE BRASIL PARA LA
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD RACIAL (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Having mentioned the passing of Mrs. Parks, relevant as it is to the work being undertaken by the Working Group to Prepare the Draft Inter-American Convention against Racism and All Forms of Discrimination and Intolerance, the Chair gives the floor to the Delegation of Brazil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Senhor Presidente, inicialmente a Delegação do Brasil gostaria de juntar-se a Vossa Excelência e às muitas homenagens feitas à Senhora Rosa Parks, falecida aos 92 anos de idade. Foi ela um dos ícones fundadores do movimento pelos direitos civis nos Estados Unidos, inspirou profundas mudanças nas relações raciais deste país, e trouxe ao primeiro plano da história política do Hemisfério e mundial a figura do Reverendo Martin Luther King Jr. O exemplo de dignidade legado pela Senhora Rosa Parks serve de inspiração para todos os governos e os povos dos Estados membros desta Organização, criada justamente com o propósito de promover os direitos fundamentais da pessoa humana, sem distinção de qualquer natureza. Transmitimos nossas profundas condolências por intermédio da Missão dos Estados Unidos.

Senhor Presidente, o Governo brasileiro atribui a mais alta prioridade ao tema da promoção da igualdade racial e da luta contra o racismo e toda forma de discriminação e intolerância. No plano doméstico, o Governo instituiu uma Política Nacional de Promoção da Igualdade Racial e criou a Secretaria Especial de Políticas de Promoção da Igualdade Racial, com status ministerial, encarregada

de desenvolver e coordenar a implantação de políticas nessa área em setores como educação, saúde, emprego, segurança alimentar, segurança pública e direitos humanos. No plano internacional, a atuação diplomática brasileira tem como um dos seus eixos centrais a construção de consensos multilaterais em torno de iniciativas que reforcem o grau de proteção das vítimas de discriminação e intolerância.

Nesse contexto, insere-se a visita que realizou a Washington na sexta-feira passada a Ministra Matilde Ribeiro, Secretária Especial de Políticas de Promoção da Igualdade Racial. Em encontros mantidos com Vossa Excelência, na qualidade de Presidente do Conselho Permanente, e com o Secretário-Geral José Miguel Insulza, a Ministra Matilde Ribeiro transmitiu-lhes a importância atribuída pelo Brasil às iniciativas da Organização em favor da promoção da igualdade racial e da luta contra o racismo e a discriminação. Ressaltou ela ainda a importância de que esse tema venha a adquirir um grau de transversalidade na agenda principal de trabalho desta Organização.

A Ministra Matilde Ribeiro reiterou a importância que o Brasil atribui ao trabalho realizado pela Relatoria Especial da Comissão Interamericana de Direitos Humanos sobre os Direitos dos Afrodescendentes e contra a Discriminação Racial, a cargo do Presidente da Comissão, Senhor Clare Roberts.

Reafirmou, igualmente, a prioridade do Brasil às atividades desenvolvidas hoje pelo Grupo de Trabalho Encarregado de Elaborar o Projeto de Convenção Interamericana contra o Racismo e Toda Forma de Discriminação e Intolerância, que realizará importante sessão especial nos dias 28 e 29 de novembro próximo, e que o Brasil tem a especial honra de presidir.

A Ministra Matilde Ribeiro informou o Presidente do Conselho Permanente e o Secretário-Geral a respeito da realização, nos dias 26, 27 e 28 de abril de 2006, da Conferência Regional das Américas, que analisará os avanços alcançados no Hemisfério no campo da promoção da igualdade e da luta contra o racismo e a intolerância, tendo por base os compromissos assumidos pelos 34 Estados membros da OEA na Declaração e Plano de Ação de Santiago, de dezembro de 2000. Um dos objetivos centrais da Conferência das Américas será analisar a proposta de criação de um mecanismo informal de acompanhamento de políticas públicas dos Estados da região voltadas para a promoção da igualdade racial e de combate à discriminação e à intolerância.

Tanto o Presidente do Conselho Permanente quanto o Secretário-Geral da OEA foram convidados a participar oficialmente desta Conferência das Américas, e esperamos contar com a sua presença no evento.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I recognize the Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation commends the Government of Brazil and Mr. Clare Roberts of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) for their dedication to fighting all forms of discrimination and advancing racial equality.

The United States supports efforts to take practical steps to strengthen laws against racism and discrimination in our societies. In the United States, we have lived through difficult times in this regard. We've learned from our mistakes, and we continue to improve the lives of all of our citizens.

Mr. Chair, I particularly appreciate your kind words regarding Mrs. Parks. President Bush recently reflected on the life of Rosa Parks and described her as one of the most inspiring women of the 20th century; one who will always have a special place in American history.

My delegation welcomes today's discussion and the comments from the Representative of Brazil as one more step on the march toward equality and inclusion in our societies.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: You are welcome.

There are no further requests for the floor; therefore, this meeting stands adjourned. Thank you all very much.

AC01246T01

CP21749T01

ISBN 978-0-8270-5264-2